



TOMADO DE RAZÓN
12 MAR 2025

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

NOMBRA TITULAR.

RESOLUCIÓN TRA N° 246/1/2025

**RM REGION METROPOLITANA,
24/01/2025**

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575, D.F. L N° 7, de 1980, D.F.L N° 1, de 2016, del Ministerio de Hacienda, Decreto Ley N° 3.551/1980,

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Resolución SIIPERS N° 23, de fecha 18 de julio de 2024, sobre bases concursales, la publicación en el Diario Oficial de fecha 16 de septiembre de 2024, el Oficio Res. N° 4 de fecha 15 de enero de 2025 y el Of. Ord. N° 6 de fecha 15 de enero de 2025, del Subdirector de Desarrollo de las Personas.

Doña Daniela Prieto Jara, Rut N° [REDACTED], conservará en propiedad el cargo de Fiscalizador Tributario grado 13, de la planta de este Servicio.

Asígnase a Doña Daniela Prieto Jara, las funciones de Jefe Departamento Asistencia al Contribuyente, dependiente de la Dirección Regional de Punta Arenas.

Por razones impostergables de buen servicio, la presente Resolución producirá sus efectos antes de su total tramitación

RESUELVO:

NÓMBRASE A:

1) DANIELA PAZ PRIETO JARA, RUN N° [REDACTED], en el cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, grado 8° ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 17 de febrero de 2025.



555320792832060679_FIRMAGOB



1741812810200



Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 17 de febrero de 2025.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, del año presupuestario vigente.

TOMADO DE RAZÓN
12 MAR 2025

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFIQUESE



555320792832060679_FIRMAGOB



1741812810200

